tanes. Como de q. sabe se vivan, por el Sitio
destinado de Dios en esta dicha Poblacion y ofi
cialy de la Fuerza, la de 122, 123, 124, y determi-
nando del Distrito corriente; dejando la Comi-
sion quedo entendido recordando se acom-
el recibo de la de 124, segun se pide ademas
car la Instruccion sobre el papel sellado, y de
por el Sor. Presidente se leyeron antecedente
y se acordo q. oportunam.te sobre lo q. le inte-
rro q. la Villa de Fuejos en dho. Boletin
extraordinario.

En seguida se dio cuenta por el Sor. Presi-
dente de una carta q. le dirige el Sor. Jefe del
Gobierno Civil de la Provincia, y para q. le adop-
te por provisionalm.te de fuegos publicos q. luego q.
salga la Plaza de Pamplona esten de interi-
sante; y la Comision enterada, y deseosa de
q. tan fausto suceso se solemnice de una
modo digno en este Pueblo, acordo se ma-
nifieste al Sor. Gobernador de la Provincia,
segun se encarga la Sor. Sria., que asi lo
ejecutó el siguiente =

Dia 1.º

Se dieron convinicados por la mañana, y
algunas disparos de Cañon al principio,
al medio y conclusion de dho. dia = Como
de dho. Pabel al medio dia = los Mozos de
embolado y marcha al parte trade = y por la
noche Iluminacion gral. y baile pub.co =

Dia 2.º

Como dicho Pabel = Otro novillo em-
bolado y marcha al anochecer = y por la
noche Iluminacion y baile publico =

Dia 3.º

Como el anterior, escepto el novillo, y